

La Aurora.

Este periódico se publicará, por ahora, todos los domingos.—Los pedidos y reclamaciones, se dirigirán al Sr. Administrador del periódico La Aurora.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

PERIÓDICO SEMANAL, CONSERVADOR LEGITIMISTA.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.
En esta capital y en el resto de España, 2 rs. cada mes.—Números sueltos 6 cuartos.—Se suscribe en la imprenta del periódico y en la librería Española, Cort-Real n.º 1.

Año I.

GERONA 9 DE JUNIO DE 1872.

Núm. 13.

UNA PRUEBA.

Al escribir nuestro artículo bajo el epígrafe de *El Futuro Congreso* persuadidos estábamos de que, ántes de mucho se confirmarían nuestros pronósticos, pero fuerza es en verdad confesar que no nos esperábamos sucediera de una manera tan ruidosa y deplorable como ha tenido lugar, ni que tan rápidamente se realizaran parte de nuestros deseos, superando el todo á nuestras confianzas. Inútil es describir, empero, la satisfacción que esto nos ha proporcionado, no tanto por el orgullo de ver probadas nuestras apreciaciones, como por las inmensas ventajas que ha de darnos en lo sucesivo, la creencia que se formará fundada en los consejos que dirijamos á nuestros correligionarios, mayormente entre los que, no siendo apasionados, lean tal vez nuestros escritos, aun sin pertenecer á nuestra comunión política. Para estas mas que para los primeros, empleamos todos los esfuerzos, á fin de quitarles la venda que cubre sus ojos y para que vean claro en la senda que siguen, rodeada de precipicios sin fondo.

Sucesos posteriores y muy graves han venido á aumentar, por desgracia, nuestros temores, y lo que antes y hasta poco há solo estuvo en la persuasión de pocos, es hoy el tema obligado de todos.

Difícil y apurada es la situación que atravesamos: nadie puede negarlo, pero mas difícil es aun salir en bien de ella sin un esfuerzo supremo por parte de todos los españoles; esfuerzo en el que no confiamos gran cosa, porque estamos persuadidos de que los partidos políticos preferirán el aniquilamiento de la patria, primero que abdicar de sus respectivos errores.

Una sola esperanza nos alienta, en medio de tanto torbellino, y esta esperanza es la divina Providencia que jamás abandona en sus inescrutables designios á la católica nación española.

Días de prueba se han de pasar aun, sí, y de prueba amarga: tal lo creemos al ménos; pero al fin de ellos vendrá el desengaño completo que obligará á buscar los medios reparadores de tanto mal y salvadores en lo futuro.

Dichosos los pueblos que así lo comprenden pronto. Ellos se evitan días de luto y lágrimas sin cuento. Desgraciados los que, por el contrario, se obcecán en no ser previsores. Para estos la ruina es completa, sin que les quede, en mucho tiempo, ni la esperanza de alcanzar días mejores y de mas sosiego.

¡Ojalá supiéramos todos con cordura tomar por modelo é imitar á los primeros!

Si el patriotismo de que blasonan los mas,

fuera una realidad, nada imposible se presentara para labrar la felicidad de la Nación, pero harto llevamos visto que aquella es una palabra hueca para la generalidad de los que la emplean en su política. A no ser así, ni llegado hubiéramos, de mucho, al extremo en que nos encontramos.

Hoy nos es preciso hacer alto aquí. Otro día, quizás, nos será permitido esponer las razones en que fundamos las quejas.—X.

EL SISTEMA MONETARIO.

Entre las muchas cosas que en España necesitan modificación unas y completa reforma otras, se halla el sistema monetario, si se quiere, en lo posible, evitar la continua falsificación y sus funestas consecuencias.

En Francia, Inglaterra, Austria, Prusia, Italia, Rusia y demas puntos donde la administración está bien montada, vemos que hace tiempo comprendieron aquella necesidad y adoptaron respectivamente las precauciones mas adecuadas á sus nacionalidades, produciendo á todas los mas felices resultados.

Prescindiremos de ocuparnos en enumerar las infinitas ventajas del sistema decimal tomando por unidad el mismo tipo en todos los países, por cuanto esto es ya empresa mas difícil y costosa de realizar.

Concretémonos, pues, á observar las causas origen de la falsificación en España, é indiquemos los medios á propósito, á nuestro juicio para imposibilitarla.

La diversidad de clases de numerario y su distinto peso, color y cuño entre el de un mismo valor, ocasionan una confusión tal, que fácilmente es explotada por los que, sin escrúpulo ni conciencia, se entregan al crimen de la falsificación clandestina, siendo difícil el distinguirla en la circulación.

Refúndase toda la moneda sin distinción así la de oro como la de plata y la de cobre; módelase en troqueles de igual dibujo; dase á toda la de un mismo valor idéntico color, tamaño y espesor; tenga el peso de ley enteramente exacto, y con estas circunstancias se habrá dado el primer paso en beneficio y provecho del sistema monetario que hoy por hoy rige tan confusamente en España.

Cuanta mayor sea la sencillez en todas las cosas, mas fácil se hace la comprensión de las mismas, y en la que nos ocupa no debe perderse de vista que interesa su penetración hasta á los mas ignorantes, porque á todos alcanza el perjuicio que se irroga con la moneda falsa, la que fácilmente se distinguiria desde el momento en que estuviéramos acostumbrados á ver

siempre la legítima bajo iguales condiciones á tenor de lo que llevamos espuesto, contribuyendo de este modo á menguar el tráfico inmoral que se desea desaparezca.

Por último, aplíquense con el rigor debido las leyes á los delincuentes; estimúlese la persecución de estos por medio de recompensas honoríficas, y adóptense las demás precauciones que la experiencia demuestre útiles y de algun provecho, y no hay que dudar que se conseguirá el fin apetecido. X.

No somos de los que ni por carácter ni por principios acostumbramos á revelarnos en ningún sentido contra lo que justa y racionalmente hace ó dispone la autoridad constituida.

Y aun cuando esa autoridad, dadas ciertas circunstancias, no se sugete estricta y literalmente á lo consignado en las leyes, sabemos dispensar esas transgresiones y callar las justas quejas que tendríamos derecho á exalar. Pero hemos de distinguir entre lo que es una transgresión de ley, obligada por especiales circunstancias, ó lo que es un capricho infundado y fuera de todo buen criterio y sana lógica.

A ese capricho, á esa falta de buen criterio, es á lo que hoy dedicamos estos renglones.

Decíamos en nuestro número anterior que, «El Augusto Príncipe D. Alfonso de Borbon y de Borbon, seguia en perfecto estado de salud etc.»

El Sr. Censor, á quien no tenemos el gusto de conocer, debia esta muy distraído ó muy obcecado, cuando su lapiz rojo suprimió las palabras «El Augusto Príncipe.» Y decimos obcecado ó distraído, porque sino, hemos de creer que estaba cegado por la pasión política, muy mala consejera para desempeñar cargo tan severo é imparcial como es el de censor de periódicos.

De otro modo, ni al buen criterio ni á la buena lógica, que desde luego concedemos ó debemos conceder á quien desempeña un cargo como el de censor, se le hubiera ocultado que el diccionario de la lengua castellana define las palabras suprimidas de un modo tan inofensivo, que ni á la mas delicada susceptibilidad podría llamarle la atención.

Augusto, es lo que merece veneración. Y como quiera que nosotros apreciamos, por nuestra liberrima voluntad, que D. Alfonso merece nuestra veneración, de aquí el que le demos el dictado de Augusto; sin que por eso intentemos, ni queramos, ni deseemos que los demas lo aprecien del mismo modo. Y ni el Sr. Censor ni nadie podrá negarnos el derecho indisputable que tenemos en calificar de Augusto á

cualquiera que se nos antoje que merece le apreciemos como á tal.

¿Podrá negarnos nadie el derecho de que mañana digéramos en letras como garbanzos; «El Augusto Censor de nuestro periódico» nos ha hecho presentarnos al público con corbata blanca?

Nada de eso nosotros apreciábamos al Censor ó á cualquiera otro como digno de nuestra veneracion, y como con ella no atacábamos ninguna institucion, ni faltábamos á ninguna ley, respetado debia ser nuestro capricho.

Príncipe, es el primero superior y mas aventajado en alguna cosa, nueva apreciacion nuestra con la cual nadie tiene que ver, ni aun el censor mas susceptible. Nosotros apreciamos que «El Augusto D. Alfonso» es el primero, superior y mas aventajado de los colegiales del *Theresianum Favoriten Strasse de Viena*, y sobre esto nuestra propia y libre apreciacion, nadie absolutamente nadie tiene que ver.

No hay ley en el mundo que coarte la libertad de que cada uno aprecie las cosas conforme á su gusto, su antojo ó su deseo.

Nosotros decimos, por mucho motivos, por muchas causas y por muchísimas razones, que para nosotros y por nosotros es Augusto Príncipe, D. Alfonso de Borbon y de Borbon Y como quiera que esto no tiene nada que ver con la política, aunque si con la buena educacion, ni con las circunstancias, ni con las instituciones, de aqui el que consideremos muy fundadamente que el Sr. Censor estuvo distraido ó obcecado al pasar su lapiz rojo sobre palabras tan inofensivas.

Bueno, que nada digamos por que nos trunque la censura nuestros artículos doctrinarios, aun cuando en ellos nada haya mas notable que los blancos que forzosamente hemos de dar á nuestros lectores, pero si esto es dispensable, por que si, á lo otro ni aun esta convincente razon le hallamos.

Ni el servilismo de la adulacion moveria nuestra pluma, ni el plurito de elogiar infundadamente, y menos á una autoridad, nos haria invertir el tiempo para nosotros precioso.

Mas asi como repugnamos ensalzar lo que no tiene fundamento, así como no encontraríamos palabras para la adulacion, nos consideramos en el deber de hacer público todo cuanto es meritorio y digno de ser ensalzado.

Diez meses, escasos, hace que el Sr. D. Arsenio Ramirez de Orozco, tomó posesion del Juzgado de primera instancia del partido judicial de esta Capital. Al hacerse cargo tan digno y laborioso funcionario del Juzgado, existia en él un considerable número de negocios atrasados, y entre ellos, unos cincuenta pleitos ordinarios concluidos para sentencia desde largo tiempo.

Tan considerable atraso, no solo irrogaba perjuicios de consideracion á infinidad de personas, sino que tambien redundaba en gravísimo desprestigio de la autoridad judicial.

Convencido el Sr. Ramirez Orozco de la elevada mision que tiene á su cargo, ha sido tal su celo y laboriosidad, que en los indicados diez meses que han transcurrido desde que se hizo cargo del Juzgado, ha dejado ultimados todos los pleitos, que hemos indicado estaban atrasados, profiriendo sentencia definitiva.

Y esto lo ha hecho sin perjuicio de llevar al corriente el despacho de todos los demas ne-

gocios, de los que indudablemente es de los mas sobrecargados este Juzgado.

Es decir, que cuando señores Jueces anteriores no tenian tiempo suficiente para despachar lo corriente y dejaban el lamentable atraso que hemos citado, el Sr. Ramirez Orozco con una asiduidad digna de todo elogio y que prueba hasta la evidencia las relevantes dotes que le enaltecen, tiene al corriente todos los negocios del Juzgado, con beneficio del público, y en honra del buen nombre y prestigio que siempre debiera tener la Administracion de justicia.

Asi creemos lo ha comprendido la Junta de gobierno del digno Colegio de Abogados de esta capital, que rindiendo justo tributo al mérito del Sr. Ramirez Orozco, le ha dirigido una estensa comunicacion en la que consigna un voto de gracias, acordado por unanimidad, al celo, actividad y laboriosidad desplegada por el dignísimo Sr. Juez, y cuyo acuerdo á la vez se nos asegura se ha elevado á conocimiento del Excmo. Sr. Presidente de la Audiencia del Territorio.

No tenemos la honra de tratar ni conocer al Sr. Ramirez Orozco, pero por la misma razon no hemos dudado en hacer público un echo que tanto le honra y le distingue, así como por nuestra parte darle la mas sincera enhorabuena felicitándole y felicitándonos por tener al frente de la Administracion de justicia de este partido, á tan celoso y digno funcionario.

¡Ojala fuera imitado su buen proceder por otros funcionarios judiciales, que estan muy lejos de comprender como el señor Orozco la elevada mision que les está encomendada!

CRÓNICA LOCAL.

El martes tuvo lugar un encuentro entre las partidas carlistas reunidas, de Seballs, Huguet y Solivá, fuerte de 400 hombres, con una columna ó sean dos compañías del ejército, al mando del comandante Sr. Pola.

El encuentro tuvo lugar entre Sils y Riudarenas y su resultado fué salir gravemente herido el indicado comandante, muerto un sargento, heridos cinco soldados.

De los carlistas, se supone sufrieron bastantes bajas aun que tuvieron tiempo de llevarse a todos los heridos.

De este hospital militar se mandaron algunas camillas, acompañados del correspondiente personal de sanidad, al objeto de trasladar los heridos graves á esta capital, pero esto no tuvo efecto á consecuencia de la gravedad de las heridas, y muy especialmente del comandante Sr. Pola, que tuvo de ser sacramentado al poco tiempo de haber sido herido. La casualidad de ser la del ejército tan solo 120 hombres, y la faccion de 400 divididos en tres diferentes grupos, y todos parapetados, es la razon en que se apoya la desgracia que lamentamos.

Se asegura como cosa cierta que han tenido ingreso en esta provincia, varios cabecillas carlistas de alguna nota, motivo por el cual indudablemente, parece que van faltando algunos carlistas de muchas poblaciones, comprometidos anticipadamente para engrosar las partidas.

Se han celebrado las procesiones del Corpus, con orden y tranquilidad, aunque no con tanto lucimiento ni animacion que otros años.

Parece, segun tenemos entendido, que el res-

tablecimiento de los derechos de consumo, interrumpido á causa de la falta de personal al efecto se llevará á cabo.

Tenemos entendido que ni los vecinos de La Bisbal, ni los de San Feliu de Guixols, á quienes ha tocado satisfacer las cantidades exigidas por los carlistas, están muy satisfechos de tal proceder, que no esperaban.

De una carta de Riudarenas, que hemos visto, tomamos lo siguiente:

«El martes tuvimos á Seballs, Vidal, Costa y otros gefes carlistas que permanecieron en el pueblo desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde, hora en que tomaron muy tranquilos la carretera en direccion á Santa Coloma. Fuese casualidad ó fuese otra cosa les esperaba una columna formada en la carretera; pero avisados los carlistas por una mujer se marcharon en direccion á los bosques de la Esparra pasando la riera: la tropa hizo otro tanto pero con tan mala suerte que se enredaron en las arboledas y acaquia del molino dando tiempo á los carlistas para posesionarse de una altura y de la casa de un tal Boulous. Se trabó el combate con tan mala suerte que Boulous, que habia ido en busca de una criada suya que estaba en el huerto, se vió cogido entre dos fuegos: se echó al suelo pero cuando trató de levantarse, una descarga de los carlistas, lo hirieron de la espalda y cabeza, aunque confiamos no será nada. Lo encuentra la tropa, y creyéndolo de la partida lo atan junto con su criado y se los llevaron á Sta. Coloma; dejando como V. puede figurarse á sus ancianos padres y amigos en el mayor cuidado.

La tropa está exasperada por la muerte de su comandante, de un sargento y tres soldados heridos gravemente.

Los carlistas se llevaron dos caballos y una silla de casa Figueras.

El viernes por la tarde entró en esta Ciudad la columna que el martes tuvo el encuentro con las partidas carlistas de Seballs, y de resultas de cuyo encuentro fué herido mortalmente el Comandante Sr. Pola, que al fin falleció el indicado viernes. Dicha columna conducía algunos presos, cuya procedencia ignoramos.

El mismo viernes se decia que en el cercano pueblo de Bescanó habia tenido lugar otro encuentro con las partidas carlistas y una columna de carabineros, ignorándose los resultados.

Las variaciones atmosféricas son tan continuadas, que en un mismo dia, llueve, hace sol, calor y frio.

Tenemos entendido, segun se nos ha asegurado por diferentes conductos, que se ha provocado una reunion por el Sr. Alcalde popular, con el objeto de dar mas estension y mejor organizacion á la fuerza ciudadana de esta capital.

En los exámenes de fin de curso que se están celebrando en la Universidad libre y el Instituto provincial, parece que se recoge por bastantes examinados, una buena cosecha de calabazas.

Cerca de Olot una de las partidas carlistas, emboscada, dejó pasar á una columna de tropa, y haciendo fuego sobre la retaguardia de la misma, parece que fué muerto el cabo Dominguez, de la Guardia civil y algun otro herido. El desgraciado Dominguez parece que dejó á una viuda y seis hijos. De creer es que el Gobierno sabrá amparar la horfandad de esa infeliz familia.

NOTICIAS GENERALES.

La partida carlista de Sendrós. fuerte de unos 300 hombres, pernoctó en la madrugada del 3 del corriente en Senant, en donde se racionó.

En Reus se aseguraba el día 5, que reunidas varias partidas carlistas en Vilabella, formaron un núcleo de 800 hombres, á cuyo frente se había puesto el cabecilla Tristany.

Decíase, en el mismo Reus con referencia á personas llegadas de Valls, que en el Pont de la Armenera, había tenido lugar una acción con una partida carlista fuerte de 1.000 hombres. Sin duda que á esta partida se refiere el parte que publica el Gobernador militar de Tarragona, dado por el Coronel Gavilá desde Vendrell, que dice que en Montuell ha sostenido una acción con una partida de 900 hombres al mando del titulado general Sans, de cuya acción resultaron 15 carlistas muertos y un número considerable de heridos; y un oficial de caballería y un caballo muertos, otro de infantería, cuatro soldados estraviados ó prisioneros y cinco heridos.

En vista de los notorios y extraordinarios adelantos físicos é intelectuales del ínclito Príncipe D. Alfonso de Borbon, adelantos que ha tenido ocasión de conocer por sí mismo y ha confesado públicamente el Sr. Duque de Montpensier, y que revelan las correspondencias, que han publicado *El Tiempo* y *La Epoca*, procedentes de Viena, que han servido de tanto consuelo á todos los leales defensores de la causa del derecho y de la justicia. Parece que el Sr. Duque de Montpensier ha escrito á sus amigos para que desistan de la descabellada idea de ofrecerle una regencia que no necesita el Príncipe D. Alfonso, ya por su mayor edad, ya por aquellos notorios adelantos.

Esto es racional digno y legal.

Anuncia un periódico que el coronel jefe de la escolta que ha tenido en las provincias del Norte el duque de la Torre, ha solicitado su retiro, pidiendo que se le conceda con la brevedad posible.

Dice *El Pueblo*: «En este mes, según hemos oído, tendrán lugar algunas quiebras de jugadores de Bolsa, debido á noticias que en el mes anterior salieron falsas acerca de los carlistas, noticias que sirvieron para una alza perjudicial para los jugadores de buena fé, no siendo ajenos, según se refiere, á esta alza, un gran jugador y un ex ministro.»

Hé aquí algunos detalles acerca de las partidas federales que se han levantado en Jerez de la Frontera al mando del Chico, detalles que se dan en una carta que han recibido y publica uno de nuestros colegas:

«Yo tenemos á los federales en campaña. El día 31 desaparecieron de esta unos 25 hombres y empezaron á recoger armas y caballos por los cortijos. Ayer (día 1) entraron en Algar y recogieron los fondos de contribuciones. La partida se dice que va mandada por un tal Chico que fué aquí cabo de la guardia llamada de la ley establecida por la junta revolucionaria de 1868. Sin embargo, los recibos los firma, según me aseguran uno cuyo segundo apellido, es Perpiñá, y llevan este membrete: «Partido federal socialista.»

Se habla además de otra partida de 30 hombres, que va en dirección de Grazalema, y que algunos la suponen carlista.

Ayer salió de esta una columna de infantería, caba-

llera, carabineros y Guardia civil. pues aun que se dá poca importancia en todo ello, lo cierto es que tienen dinero en abundancia, asegurándose que se recibieron en la provincia dos millones para hacer el levantamiento, de los cuales llegaron unos 6.000 duros á Jerez.

Decíase ayer que al frente de la partida levantada en Jerez se hallaba un conocido republicano.

Nótase ya en las Cortes la ausencia de muchos diputados y senadores radicales, unos porque han salido de Madrid, y otros porque se muestran inclinados á dejar el puesto y adoptar el retraimiento.

El gobernador militar de Leon dice que recibió ayer parte del comandante jefe de columna de Reus y del juez de 1.ª instancia de Briñaño, en que le dicen que ha penetrado en dicha provincia por el puerto de Tarnas (Asturias) 150 carlistas perseguidos por 20 hombres del ejército, los cuales alcanzaron en Miocal á los facciosos, con quienes emprendieron una lucha cuyos resultados eran desconocidos en detalle.

Parece que en el presupuesto de Gracia y Justicia se consignan treinta y tantos mil duros como dotación á seminarios conciliares, para que puedan costear la carrera eclesiástica á seis alumnos en los seminarios de las diócesis sufragáneas y ocho en las metropolitanas; restableciéndose también la asignación de los administradores económicos de las diócesis.

Se confirma lo que se ha dicho que desde el día 26 tiene Cabrera la dirección de la guerra y el mando de todas las fuerzas carlistas puestas en armas.

Dice el *Diario de Tarragona* de hoy:

«Según nos han informado, D. Domingo Sanz hijo de Amposta, que se ha puesto al frente de algunas partidas carlistas de esta provincia, es teniente coronel carlista. Sirvió con el general Cabrera en la guerra de los siete años y en 1848. En 1860, cuando los acontecimientos de San Carlos de la Rápita, fué hecho prisionero con el general Elio que acompañaba.»

La *Redención del Pueblo* de Reus de fecha de hoy publica la siguiente carta:

«Montroig 6 de Junio de 1872.—Por último, y después de tan deseada por los partidarios que cuenta esta población de ideas carlistas, han venido esta mañana á las seis de ella, á visitarnos, una partida compuesta de 35 hombres bastante bien armados y no muy bien equipados, distinguiéndose por su mejor armamento los de Argentera; llevando algunos de ellos las bonas de diferente color, con las iniciales D. P. R. en la parte derecha.

Dicen algunos de los mismos carlistas que el haber venido á esta población, ha sido á instancia de 6 jóvenes de esta que también van con dicha partida, creo que con el principal objeto de cambiarse la ropa y despedirse de sus familias.

Han salido á las ocho y media de esta misma mañana después de haber formado en la plaza pública y han marchado en dirección á la Virgen de la Roca situada en el término municipal de esta distante unos dos kilómetros de la misma y creo permanecerán todo el día en dicho sitio y así podrán descansar de la escésiva marcha que han hecho esta noche pasada según ellos mismos han expresado.

Leemos en el mismo periódico:

«Ayer se decía, y no sin fundamento, que todos los individuos que formaban la partida de Vall, disuelta en 22 del mes último, pero sin presentarse á indulto, abandonaron los pueblos inmediatos en donde se hallaban ocultos y se reunieron en las vecinas montañas, organizando de nuevo la partida con sus antiguos jefes.»

«La columna del Sr. Subirá á las seis de la tarde de ayer entró en Montblanch. Los heridos de la tropa habidos en el choque cerca del Vendrell, entraron ayer en Tarragona.»

Madrid, jueves, 6 junio (11 noche).—En la sesión del Congreso de esta noche ha empezado el debate sobre el proyecto de ley relativo á la deuda flotante, combatiéndolo el Sr. Sanromá, quien ha censurado que no se trate de nivelar los presupuestos y ha dicho que el sistema de déficits conducirá indudablemente á una nueva bancarrota y que es necesario salirse de los viejos sistemas debiéndose apelar á nuevas teorías.

Madrid, viernes, 7 junio, (8 mañana).—Según parte oficial, ha sido disuelta la partida de la provincia de Valencia. Está interrumpido el telégrafo entre Castellón y Vinaroz. La partida republicana se ha internado en la provincia de Cádiz. La partida de la provincia de Castellón, compuesta de 50 hombres, huye hacia Cuevas y se cree que se disolverá.

Ha continuado en el Congreso la discusión sobre la deuda flotante. El Sr. Capdepon ha defendido el dictamen de la comisión y lo ha combatido el Sr. Boet.

Es probable que el Sr. Topete pase al ministerio de Ultramar y que el Sr. Antequera se encargue del de Marina.

Madrid, viernes, 7 de Junio, (11-50 mañana).—La *Gaceta* publica las noticias siguientes:

Siguen los movimientos de tropas en las provincias Vascongadas y en Navarra sin ningún encuentro.

La facción de Francisco Hierro ha sido batida completamente dispersada en la provincia de Palencia. En la de Burgos se han presentado á indulto 20 individuos.

No hay noticia alguna de la partida de Andalucía desde la batida que le dió el somaten.

Madrid, viernes, 7 junio, (8 noche).—El Sr. Balaguer ha contestado en el Congreso al Sr. Pasaron. Ha culpado al Sr. Ruiz Zorrilla por haber abandonado sin motivo el banco azul y no haber prestado su auxilio al ministerio Malcampo, que era el único homogéneo progresista; ha justificado los actos del gobierno de Malcampo, que consolidó el orden, combatió la «Internacional» y procuró la nivelación de los presupuestos; ha leído varios trozos de una carta en que se dan las razones de la caída de aquel gabinete, y ha manifestado la necesidad de la formación de un partido conservador que conserve todas las conquistas de la revolución.

Madrid, viernes, 7 de Junio, (8 noche).—El Sr. Ruiz Gomez ha defendido en el Congreso al general Córdoba y ha dicho que el gabinete de Ruiz Zorrilla fué también homogéneo, por cuanto el general Córdoba había hecho declaraciones explícitas después de la revolución.

Han usado la palabra para alusiones los Sres. Seoane y Becerra, y se ha levantado la sesión á las seis de la tarde.

LA FIESTA DEL CORPUS EN PEKIN.

(carta de un padre lazarista al Ilmo. Sr. Obispo de Fussulan, vicario apostólico de Pekin.)

Pekin 15 de Junio (1)

Ilustrísimo señor: Despues de pedirnos vuestra bendición, os diré que nuestro mes de Maria ha estado magnífico. Nuestros compañeros lo han establecido en las misiones donde aun no lo estaba, y en todas partes se ha seguido con regularidad. Para darle mas realce levantamos con la ayuda de los alumnos del seminario, un altarcito muy adornado de flores en la catedral; muchos hombres venian alli todos los dias á cantar las letanias y otras preces despues de la misa, momento que se creyó el mas conveniente para ellos y para nosotros. En Pè-Tang hubo el mismo lujo de adornos y la misma devoción. Siguiendo nuestros usos, todos los alumnos, reunidos á los cristianos de la vecindad, hacian los ejercicios. En la Santa Infancia de Si-Oua-Tchang (2), no ha sido menos glorificada nuestra querida Madre. Ahora que se ha dado el impulso, espero que los años siguientes se continuará con ardor.

¿Qué os diré de nuestra fiesta del Corpus? Que ha sido todavía mas brillante y hemos desplegado en ella toda la pompa que permitia nuestra pobreza con respecto á ornamentos. En una reunion preparatoria, á que convocamos á todos los catequistas, se decidió que habria seis altares de estacion; que ellos harian cuatro á lo chino, y nosotros dos á la europea. Y en efecto, desde el lunes, se levantaron en el gran patio que rodea á la Iglesia cuatro pequeñas pagodas de estera fina. En el patio, frente á la puerta principal, se pusieron los dos altares europeos; mas el tiempo no nos favoreció y nos molestó mucho el viento, que sopla aquí con una violencia extrema; Preparóse una ancha calle en el corral, que se cubrió con una capa de tierra amarilla: esto es lo que se hace siempre por el emperador de la China; con mas motivo debíamos hacerlo por el Rey de los reyes.

Los cuatro altarcitos chinos de esteras estaban bien desnudos: si hubiéramos tenido tiempo, y sobre todo los objetos necesarios, acaso habríamos podido darles un aspecto mas católico. Con todo eso, han parecido muy bien á los chinos, que no admiran sino lo que está en uso entre ellos. Los dos nuestros, el uno de estilo gótico y el otro de estilo romano, no les gustaron, aunque los curiosos no se cansaban de venir á verlos. Al cabo de tres dias de agitacion, de idas y venidas, llegó la fiesta. Celebró el santo sacrificio nuestro pro vicario M. Smoremburg; el párroco de la catedral, M. Talmier, hizo la instruccion, y apenas se acabó la misa, puse nuestras gentes en marcha. Para que el desfile tuviese un aspecto mas imponente, habia mandado hacer unas cincuenta banderas. El catequista Tong (3) por su parte, habia dadola consigna á los niños de la escuela, que trageron otras muchas hechas por sus padres, y juntas las del año último á todos estos orifiamas, formaba un total de unas ciento cincuenta banderas. Nuestros catequistas llevaban el gran estandarte del Tsuen-Neng-Siang (imagen del Salvador omnipotente).

(1) Creemos que, aunque atrasada, es muy oportuna en estos momentos y será leida con gusto la siguiente carta de un misionero frances en Pekin.

(2) Es una casa de orfandad donde hay unas setenta niñas chinas, y á cuya capilla vienen doscientas mujeres.

(3) Este es el jefe de los catequistas encargados de las escuelas.

¡Que hermoso era ver á todos estos niños chinos abriendo la marcha con sus guiones adornados con una imagen y una inscripcion en letras de oro; á todos nuestros alumnos y hermanos llevando tambien un simbolo religioso, y detrás del estandarte de S. Vicente de Paul! Este espectáculo hubiera parecido magnífico en todas partes; pero en China era portentoso. En seguida venian el clero y el palio, llevado por cuatro mandarines. Eran estos cuatro oficiales militares de tercero y cuarto orden ó sea en grados equivalentes á dos coroneles y dos comandantes, de grande uniforme con su doble escudo de seda y su gran collar al cuello. Son católicos y lo mismo sus familias.

Habíamos reservado un puesto de honor á los miembros de las embajadas. M. de Meritens llevaba un cordón del palio; otro M. Saint-Clair, primer secretario de la legacion inglesa, y católico fervoroso; los otros dos los llevaban dos agregados de la legacion francesa, porque el secretario M. de Kleizkouski no estaba en Pekin ese dia. El señor ministro, no habiendo podido honrarnos con su presencia, tuvo la atencion de mandarnos seis gendarmes, quienes con el arma al brazo acompañaron al Santísimo Sacramento.

La ceremonia fue brillantísima, magestuosa, y, sobre todo muy larga; la Misa comenzó á las nueve, y el acto no concluyó hasta las tres de la tarde. Todos los hombres de la ciudad y de los arrabales que tenian la felicidad de ser católicos, se complacian y miraban como un deber el asistir á ella; los patios estaban llenos; habria en ellos como tres ó cuatro mil hombres. Las mugeres hubieran querido tambien ser admitidas, pero la prudencia aconsejaba lo contrario como se verá despues.

Ademas, era inmensa la multitud de curiosos, que acudieron de todas partes; veíaseles sobre las tapias, sobre los tejados de las casas, en la calle próxima á la Iglesia, y en todos los puntos elevados desde donde lá vista podia seguir la procesion. En todas partes no se veian mas que cabezas, particularmente en la gran muralla de la ciudad comerciante, que domina nuestro cercano. Esta masa de espectadores se mantuvo en una actitud respetuosa, y todos se retiraron muy contentos.

Para honrar á nuestra Iglesia de Pe-Tang, en que hasta ahora no habia habido ninguna solemnidad, se anunció que el domingo en la octava se repetirá en ella la procesion. Hubo en este dia un aparato todavía mas grandioso que el primero: el sitio se prestaba mejor, por su estension y su fronsidad, á las evoluciones de la piadosa comitiva. Cuando esta larga columna de fieles se desarrolló en las dos calles de nuestro bosquecillo, la cabeza llegaba ya al cuarto altar y la cola no se habia separado del primero. Los cánticos de alegría, el *Magnificat*, el *Te Deum*, resonaron por la primera vez, despues de tantos años, bajo estos arboles seculares, testigos en otro tiempo de las procesiones de nuestros padres. Todos los corazones se elevaban á Dios, todos le daban gracias por habernos devuelto este santuario bendito, de donde nuestros compañeros habian sido arrojados de 1827.

De este modo, Ilustrísimo señor, hemos unido todos nuestros esfuerzos para inaugurar de nuevo las procesiones del Santísimo Sacramento. La falta de recursos nos ha impedido dar á estas fiestas todo el brillo que hubiéramos querido; pero contamos con nuestros hermanos de Europa para hacerlo mejor el año que viene.

¡Quiera el cielo que nuestra mision de Pekin pueda volver á su antiguo esplendor! Y mientras llega este deseado dia, dignaos ilustrísimo señor, bendecirla como á vuestro mas afecto hijo,

THIERRY.

Sacerdote de la Congregacion de la mision.

SECCION DE ANUNCIOS.

¡¡INTERESANTISIMO Á LA HUMANIDAD!!

PRODIGIOSA É INOCENTE POMADA DE MARTIN!

¡¡Nueva, grande y maravillosa invencion!!

Elascitada á los tegidos humanos: Por el general satisfactorio resultado obtenido con estas sencillas y exóticas sustancias, se hace innecesario mencionar casos.

No mas dolores ni extraccion de muelas. Mientras se da la primera untura desaparece el dolor, frotando las encias. ¡No os las arranqueis jamás!

No mas MORENAS. Pocos instantes despues de haber aplicado la pomada, desaparece todo sufrimiento quedando bueno en pocos dias.

No mas dolores reumáticos, calambres ni ataques de nervios. A las dos ó tres unturas desaparecen los primeros y segundos, y con alguna constancia los terceros.

No mas padecer de los pechos: A poco de haberlos untado desaparece el dolor y tirantez de los tejidos y vasos interesantes, ya crie ó no la mujer.

No mas erisipela. Se habren los poros, esterminan los insectos y demas efectos que origina esta enfermedad, quedando en su curso la transpiracion. De aquí la baja de los hinchazones, granos, erupciones de todas clases y panadizos, que con este uso disminuye el dolor un 95 por 100, sin mal resultado.

No mas humores picantes ni de sangre viciada. En breve estrae las aguas errantes componiendo los tegidos y poros.

No mas destemplanza de los órganos digestivos. Para conseguir mejoría vastan 3 unturas (vease el prospecto de su diferencia) y para el completo restablecimiento pocas repeticiones. Lo propio sucede con los niños que padecen de indigestiones de resultas de la denticion ó de lombrices etc.

Se dan prospectos y esplicaciones gratis, y se despacha desde un real arriba y en potes de varios precios en Barcelona, Espaderia, 16, 1.º (Sastre). — Gerona calle Bellmirall 5, bajos, y Ciudadanos núm. 16, (viuda de Gendret.)

¿D. ALFONSO Ó D. CARLOS?

ESTUDIO HISTÓRICO-LEGAL

por

D. Plácido Maria de Montoliu y de Sarriera.

LICENCIADO EN JURISPRUDENCIA Y CORRESPONSAL DE LA REAL ACADEMIA DE SAN FERNANDO.

Han llegado ejemplares á la libreria Española Cort-Real número 1.

Caritat.

DRAMA EN CUATRE ACTES Y EN VERS

per

JOAQUIM RIERA Y BERTRAN,

estrenat ab gran éczit en lo Teatre Romea.

PREU: DUAS PESETAS.

Este folleto, se halla de venta en la libreria Española, Cort-Real n.º 1.

Gerona: Imp. de Manuel Llach, Ferreria Vella, 5.